Gobierno de
Canelones

San Jacinto.17 de setiembre del 2019

RESOLUCION N°161/19 ACTA N° 19/19

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo.donde setrata entregar presentes en la Fiesta de la Chacra y a Maestros por su dia.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario tener atenciones con las autoridades y maestros.el Concejo avala la compra de plaquetas de reconocimiento y presentes para entregar a las autoridades en la Fiesta de la Chacra.a la Imprenta Laser Manía y estimar un gasto de $ 15.000.00.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar la compra de presentes y plaquetas en Laser Mania y autorizar el gasto de $ 13.950,00.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Cristian Ferraro
ALCALDE

Alison Rosas.
Concejal

Wan Hernandez
Concejal

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay